

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14-2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 22 DE JULIO 2024, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESCISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA; EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.**

**I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.**

1. Sesión Ordinaria N°14-2024 del lunes 22 de julio del 2024.

**II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.**

1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°13-2024 del lunes 15 de julio del 2024.

**III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.**

**IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.**

**V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.**

1. Oficio ADM-0193-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.
2. Oficio ADM-0221-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.
3. Oficio ADM-0222-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.

**VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.**

1. Nota de Carolina Quiros Méndez, presidenta Asociación Gimnasia Artística Belén.

**VII. MOCIONES E INICIATIVAS.**

**CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:**

**ARTÍCULO 01.** Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°14-2024 del lunes 22 de julio 2024.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA:** Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°14-2023 del lunes 22 de julio 2024.

**CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.**

**ARTÍCULO 02.** Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°13-2024 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 15 de julio del 2024.

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5;**

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

---

**SE ACUERDA:** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°13-2024 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 15 de julio del 2024.

**CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.**

**CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.**

**CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.**

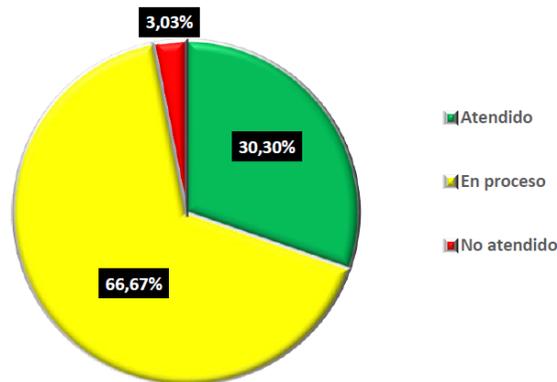
**ARTÍCULO 03.** Se recibe oficio ADM-0193-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 19 de julio del 2024 y que literalmente dice: Oficio ADM-00193-2024 Cronograma Plan de Acción Recomendaciones Auditoría Interna.

**Justificación y Plan de Acción Seguimiento Recomendaciones de la Auditoría Interna**  
**Con Corte al 31 de Diciembre 2023**  
**Comité de Deportes y Recreación de Belén**

A continuación, se realiza Justificación y Plan de acción según resultado del Seguimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Interna Municipal al Comité de Deportes y Recreación de Belén, mediante informe INF-AI-02-2024 con fecha 12 de junio de 2024.

Se indica lo siguiente según los hallazgos que se encuentran en proceso y no atendido:

*Gráfico 2 Estado de recomendaciones al 31 de diciembre 2023*



De la información anterior, se desprende que, de acuerdo con el seguimiento realizado al 31 de diciembre de 2023, se presentaron 22 recomendaciones en el estado de En proceso, 10 recomendaciones en estado Atendidas y 1 recomendación en estado No atendida, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Se realiza en síntesis el estado actual de cada uno de los informes que se encuentran tanto en Proceso como no atendido

**Informe: INF-AI-04-2017**

Para dicho informe se encuentran en proceso dos recomendaciones las cuales son:

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**Hallazgo N°1: La Auditoría dice:**

***“Confeccionar un reglamento y un procedimiento que comprenda todas las fases del proceso presupuestario debidamente aprobados y comunicados ambos instrumentos se debe consignar los responsables y plazos correspondientes cuando corresponda.”***

***Respuesta del CCDB Belén:***

Para esta recomendación se debe indicar que el Reglamento de Planificación y Presupuesto fue enviado al Concejo Municipal mediante acuerdo REF AA-088-05-13-2024 para su revisión y aprobación, el procedimiento del proceso presupuestario fue realizado y aprobado por la Junta Directiva mediante acuerdo REF AA-209-03-34-2021, dicho acuerdo contiene la aprobación de 17 Manuales de Procedimientos de las diferentes áreas del CCDB Belén y el mismo fue subido al sistema SÍGUELO con fecha 17 de noviembre de 2021.

Para finalizar la atención de dicha recomendación estaríamos pendientes de la revisión y visto bueno del Concejo Municipal.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-04-2017 Estudio sobre los Procesos de Contratación Administrativa y Presupuestación en CCDB	1	Estudio y aprobación por parte del Concejo Municipal de Belén	Concejo Municipal de Belén	16/7/2024	30/10/2024	106
	2	Publicación del Reglamento del Proceso Presupuestario del CCDB en el Diario Oficial La Gaceta	Administración CCDB y Asistente Financiero	1/11/2024	30/11/2024	29

**Hallazgo N°2: La Auditoría dice:**

***“Disponer lo necesario para que en la próxima formulación de una política deportiva se estipulen medidas a tomar por parte del comité de deportes y recreación de Belén cuando acontezca un problema en una contratación de servicios técnicos en cualquiera de las disciplinas deportivas con el fin de que en estos casos no se interrumpa el servicio.”***

***Respuesta del CCDB Belén:***

Con respecto a este punto, la auditoría interna solicita que en la elaboración de la nueva política deportiva del CCDB Belén se incluya un articulado en el se indique cuándo se podrá prescindir o incluir una asociación deportiva y cuál es el debido proceso, para que a futuro ninguna asociación sea retirada de manera arbitraria sino que se realice el estudio correspondiente para avalar si solo amerita un llamado de atención o en su defecto hacer el debido procedimiento para la exclusión.

Es importante aclarar que tanto la Junta Directiva del Comité de Deportes y la Administración nunca han estado de acuerdo en que para atender esta recomendación según plantea la auditoría la solución más oportuna sea la realización de una política deportiva, sino mediante un procedimiento que cumpla con los requerimientos solicitados para la inclusión y exclusión de nuevas disciplinas deportivas, ya que según criterio del departamento jurídico municipal y el CCDB Belén en una política nunca deben ser incluidas “normas”.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

Es por lo anterior que en el CCDR Belén consideramos este hallazgo sea atendido mediante la realización de un Procedimiento, y solicitamos a la auditoría Interna Municipal revisarlo, asimismo, realizar las consultas correspondientes al Departamento Jurídico Municipal, para que este hallazgo pueda ser resuelto mediante un procedimiento.

Esta administración está en proceso de presentar modificación presupuestaria para darle contenido a la creación de un procedimiento que cumpla con lo solicitado por la auditoría en el informe INF-AI-04-2017 para la inclusión y exclusión de disciplinas deportivas.

Se adjunta cronograma de plan de acción para la elaboración de la política deportiva del CCDR Belén, la cual está en proceso de actualización, la Junta Directiva del CCDR Belén incluyó recursos en el presupuesto para la contratación de una empresa que nos colabore con dicha actualización:

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Dias		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-04-2017 Estudio sobre los Procesos de Contratación Administrativa y Presupuestación en CCDRB	1	Definición de las especificaciones técnicas para la actualización de la Política Deportiva del Cantón de Belén	Administración General, Asistente Financiero y Junta Directiva del CCDRB	15/7/2024	30/7/2024	15
	2	Proceso de compra, adjudicación, firma de contrato y orden de inicio para la actualización de la Política Deportiva del Cantón de Belén.	Administración General, Asistente Financiero y Junta Directiva del CCDRB	1/8/2024	30/8/2024	29
	3	Actualización de la Política Deportiva del Cantón de Belén .	Empresa adjudicada	1/9/2024	28/2/2025	180
	4	Presentación y aprobación por parte de la Junta Directiva del CCDRB de la actualización de la Política Deportiva del Cantón de Belén.	Empresa adjudicada, administración y Junta Directiva	1/3/2025	31/3/2025	30
	5	Presentación y aprobación por parte del Concejo Municipal de Belén de la actualización de la Política Deportiva del Cantón de Belén.	Concejo Municipal de Belén	1/4/2025	30/7/2025	120
	6	Publicación de la actualización de la Política Deportiva del Cantón de Belén en el diario oficial La Gaceta.	Administración CCDRB	1/8/2025	15/8/2025	14

**Informe: INF-AI-06-2019**

Para dicho informe se encuentran en proceso tres recomendaciones las cuales son:

**Hallazgo N°1: La Auditoría dice:**

*“Desarrollar por parte del comité la implementación de controles necesarios en la elaboración de los carteles a nivel institucional con el fin de que los mismos se realicen con fundamento en las razones técnicas jurídicas y económicas que justifiquen las condiciones que allí se incorporen con fundamento en la necesidad pública que requiera el comité y a los principios de la justicia lógica y conveniencia para evitar a futuro omisiones que expongan a la institución a aceptar productos que no se ajusten con la calidad y pertinencia requerida por esta.”*

**Respuesta del CCDR Belén:**

Para la atención al punto N°1 anteriormente señalado, fue realizado un Reglamento para la adquisición de Bienes y Servicios del CCDR Belén, el cual fue aprobado por Junta Directiva y enviado al Concejo Municipal mediante acuerdo REF AA-087-04-13-2024 para su revisión y aprobación.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**Hallazgo N°2: La Auditoría dice:**

*“Tomar un acuerdo con el propósito de que en todo caso de la elaboración de un procedimiento administrativo del comité de deportes y recreación sobre el proceso a seguir ante una posible resolución contractual con cualquier proveedor que se ajuste al bloque de legalidad y se garantice el respeto del principio el debido proceso.”*

**Respuesta del CCCR Belén:**

Para la atención al punto N°2 anteriormente señalado, fue realizado un Reglamento para la adquisición de Bienes y Servicios del CCCR Belén, el cual fue aprobado por Junta Directiva y enviado al Concejo Municipal mediante acuerdo REF AA-087-04-13-2024 para su revisión y aprobación.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-06-2019 Licitaciones Abreviadas de Asociaciones Deportivas en el CCRB	1	Envío de actualización de Reglamento de adquisiciones al Concejo Municipal para revisión y aprobación.	Administración General y Concejo Municipal	16/7/2024	30/10/2024	106
	2	Publicación del reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CCCR Belén en el Diario Oficial La Gaceta.	Administración General	1/11/2024	30/11/2024	29

**Hallazgo N°3: La Auditoría dice:**

*“Tomar el acuerdo adecuado con el fin de que el comité de deportes establezca ejecute y documente los controles sobre los activos e implementos deportivos pertenecientes a la asociación deportiva voleibol de Belén y otras asociaciones deportivas que brindan servicios técnicos los cuales permanecen en las instalaciones del comité de deportes y recreación de Belén.”*

**Respuesta del CCCR Belén:**

Con referencia a este punto fueron realizados Convenios de Préstamo de Implementos Deportivos para las Asociaciones Deportivas y el levantamiento de inventarios por parte del área técnica deportiva, la cual se encargará de hacer el seguimiento de estos inventarios de manera continua.

En este momento dichos convenios se encuentran en proceso de revisión y firmas por parte de cada una de las Asociaciones Deportivas, en cuanto estén debidamente firmados se subirán al sistema SÍGUELO.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-06-2019 Licitaciones Abreviadas de Asociaciones Deportivas en el CCRB	1	Revisión y firma de convenios por parte de Asociaciones Deportivas.	Asociaciones Deportivas y Administración	18/7/2024	30/9/2024	74

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**Informe: INF-AI-03-1-2020**

Este informe corresponde al Seguimiento de las recomendaciones de auditoría al 31 de diciembre de 2019.

Para este informe se encuentran en proceso cuatro recomendaciones las cuales se darán por atendidas una vez que cada uno de los hallazgos sea atendido en su totalidad.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-03-1-2020 Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, al 31 de diciembre de 2019 CDRB	1	Para la atención a esta recomendación se confeccionó un cronograma mediante oficio ADM-00193-2024 en el que se indican las actividades, los responsables y las fechas de cumplimiento para la subsanación de las recomendaciones indicadas por la auditoría interna.	Administración General	22/7/2024	22/7/2024	0

**Informe: INF-AI-04-2021**

El presente informe contiene las recomendaciones realizadas según estudio realizado del Subproceso de tesorería

Para dicho informe se encuentran en proceso tres recomendaciones las cuales son:

**Hallazgo N°1: La Auditoría dice:**

*“Gestionar y actualizar a nivel del comité la identificación de los riesgos para el subproceso de tesorería que permitan monitorear de forma permanente y oportuna el control interno en las diferentes fases de este proceso con el fin de disponer de información actualizada sobre los más relevantes, así como la definición de medidas por adoptar para dicha administración.”*

**Respuesta del CDR Belén:**

Se envía por medio del Sistema SÍGUELO la evidencia de las acciones realizadas con el departamento de Control Interno Municipal, donde se realiza la valoración de riesgos tanto del proceso de tesorería como de las demás unidades del CDR Belén.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-04-2021 Gestión de Proceso de Tesorería del CDRB.	1	Para la atención a la recomendación del punto N°4 Se encuentra en la Herramienta Integrada para la Gestión de la Autoevaluación y SEVRI de Control Interno Municipal y al cual la auditoría Interna tiene acceso, en dicha herramienta se realiza la valoración de riesgos no solo del subproceso de tesorería sino de todas las unidades del Comité. Además se envía mediante el sistema SÍGUELO el Informe Integrado Autoevaluación del SCI y Gestión de Riesgos Año 2024, en el cual viene incorporado el CDR Belén.	Administración General	18/7/2024	18/7/2024	0

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**Hallazgo N°2: La Auditoría dice:**

*“Normar mediante reglamento interno del comité o mediante un manual de procedimientos, aspectos tales como; para qué tipo de contrataciones solicitar la garantía de participación y a su vez definir las actividades de control que permitan garantizar que todas las licitaciones cuentan con la respectiva garantía de cumplimiento.”*

**Respuesta del CCDR Belén:**

El tema de las garantías viene implícito en el Reglamento de Adquisiciones del CCDR Belén, es importante indicar que con la actualización de la Ley de Contratación Pública la garantía de participación fue eliminada por lo que solamente se incluye el articulado de como se tramitarán las garantías de cumplimiento.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-06-2019 Licitaciones Abreviadas de Asociaciones Deportivas en el CCDRB	1	Envío de actualización de Reglamento de adquisiciones al Concejo Municipal para revisión y aprobación.	Administración General y Concejo Municipal	16/7/2024	30/10/2024	106
	2	Publicación del reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CCDR Belén en el Diario Oficial La Gaceta.	Administración General	1/11/2024	30/11/2024	29

**Hallazgo N°3: La Auditoría dice:**

*“Formular y emitir los lineamientos relacionados con el aseguramiento de activos institucionales que deben observarse considerando el valor de éstos y las políticas requeridas de acuerdo con los riesgos identificados.”*

**Respuesta del CCDR Belén:**

Con respecto al aseguramiento de los activos institucionales debemos indicar que los mas grandes son los vehículos, los cuales se encuentran debidamente asegurados, se envió un oficio al Sr. Jorge González Director del Área Administrativa Financiera de la Municipalidad para que nos colabore con la ayuda del perito de la Municipalidad para que realice un levantamiento de las instalaciones administradas por el CCDR Belén y así tramitar el proceso de seguros que cubra tanto el inmueble como los activos institucionales.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-04-2021 Gestión de Porceso de Tesorería del CCDRB.	1	Para la atención a la recomendación del punto N°10 se realizará el aseguramiento de activos institucionales que deben observarse, considerando el valor de estos y las pólizas requeridas de acuerdo con los riesgos identificados	Administración General	18/7/2024	30/12/2024	165

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**Informe: INF-AI-01-2-2021**

Este informe corresponde al Seguimiento de las recomendaciones de auditoría al 31 de diciembre de 2020.

Para este informe se encuentran en proceso cuatro recomendaciones las cuales se darán por atendidas una vez que cada uno de los hallazgos sea atendido en su totalidad.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
<i>Informe AI-01-2-2021 Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, al 31 de diciembre de 2020 Ccdrb</i>	1	<i>Para la atención a esta recomendación se confeccionó un cronograma mediante oficio ADM-00193-2024 en el que se indican las actividades, los responsables y las fechas de cumplimiento para la subsanación de las recomendaciones indicadas por la auditoría interna.</i>	Administración General	22/7/2024	22/7/2024	0

**Informe: INF-AI-04-2022**

Este informe corresponde al Seguimiento de las recomendaciones de auditoría al 31 de diciembre de 2021.

Para este informe se encuentra en proceso una recomendación la cual se dará por atendida una vez que cada el hallazgo sea atendido.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
<i>Informe AI-04-2022 Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, al 31 de diciembre de 2021 Ccdrb</i>	1	<i>Para la atención a esta recomendación se confeccionó un cronograma mediante oficio ADM-00193-2024 en el que se indican las actividades, los responsables y las fechas de cumplimiento para la subsanación de las recomendaciones indicadas por la auditoría interna.</i>	Administración General	22/7/2024	22/7/2024	0

**Informe: INF-AI-07-2023**

Este informe corresponde al Seguimiento de las recomendaciones de auditoría al 31 de diciembre de 2022.

Para este informe se encuentran en proceso dos recomendaciones las cuales se darán por atendidas una vez que cada uno de los hallazgos sea atendido en su totalidad.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
<i>Informe AI-07-2023 Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna, al 31 de diciembre de 2022 Ccdrb</i>	1	<i>Para la atención a esta recomendación se confeccionó un cronograma mediante oficio ADM-00193-2024 en el que se indican las actividades, los responsables y las fechas de cumplimiento para la subsanación de las recomendaciones indicadas por la auditoría interna.</i>	Administración General	22/7/2024	22/7/2024	0

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**Informe: INF-AI-11-2023**

Este informe corresponde al estudio de la Auditoría Interna Municipal sobre los pluses salariales por disponibilidad y dedicación exclusiva otorgados por el Comité de Deportes y Recreación de Belén.

Para dicho informe se encuentran en proceso tres recomendaciones y una sin atender, la que se encontraba sin atender, en este momento se encuentra en proceso según lo indicado a continuación:

**Hallazgo N°1: La Auditoría dice:**

*“Establecer procedimientos con sus respectivos flujogramas que regulen el reconocimiento de los pluses salariales otorgados por disponibilidad y dedicación exclusiva a los funcionarios del comité cantonal de deportes y recreación de Belén.”*

**Respuesta del CCCR Belén:**

Para la subsanación de este punto se realizó la contratación de una empresa certificada la cual nos está realizando el Manual de Organización, El Manual de Puestos y el Procedimiento de Pluses salariales con su respectivo flujograma.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-11-2023 Estudio de carácter especial sobre los pluses salariales por disponibilidad y dedicación exclusiva otorgados por el Comité de Deportes y Recreación de Belén	1	Para la atención a las recomendación de la auditoría Interna señalada en el presente informe para el punto N°1 fue realizada una contratación por medio de SICOP para que nos colaboren con el acompañamiento y diseño de un procedimiento con su respectivo flujograma que regulen lo solicitado referente a los pluses salariales.	Empresa Adjudicada, Administración General y Asistente Administrativo	22/7/2024	30/9/2024	70
	2	Aprobación de la Junta Directiva y Envío al Concejo Municipal para su información.	Junta Directiva y Administración General	1/11/2024	15/11/2024	14

**Hallazgo N°2: La Auditoría dice:**

*“Confeción del material documental y evidencias para el cumplimiento de los ítems b al n además del punto 2 y 3 del plan de acción.”*

**Respuesta del CCCR Belén:**

Esta información fue enviada a la Sra. Ericka Reyes García, auditora de la Municipalidad de Belén, por medio de correo electrónico el 05 de abril de 2024, ya que al ser documentos muy pesados no pudieron ser subidos al sistema SIGÚELO.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-11-2023 Estudio de carácter especial sobre los pluses salariales por disponibilidad y dedicación exclusiva otorgados por el Comité de Deportes y Recreación de Belén	1	Confeción de material documental y evidencias para el cumplimiento de los puntos b al n de este punto. Para esto fue enviado por correo electrónico las evidencias a la Auditoría Interna Ericka Reyes García, ya que el documento era muy pesado para subirlo al sistema SIGÚELO.	Administración General y Asistente Administrativo	5/4/2024	5/4/2024	0

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**Hallazgo N°3: La Auditoría dice:**

*“Como buena práctica para protección y mejor entendimiento y claridad entre las partes es conveniente que el contrato por plus salarial sea lo más explícito con respecto a los requisitos, obligaciones y todas sus condiciones.”*

**Respuesta del CCDD Belén:**

Esta información fue enviada a la Sra. Ericka Reyes García, auditora de la Municipalidad de Belén, por medio de correo electrónico el 05 de abril de 2024, ya que al ser documentos muy pesados no pudieron ser subidos al sistema SIGÚELO.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-11-2023 Estudio de carácter especial sobre los pluses salariales por disponibilidad y dedicación exclusiva otorgados por el Comité de Deportes y Recreación de Belén	1	Para la atención a las recomendación de la auditoría Interna señalada en el presente informe para el punto N°3 Se incluyó en el contrato de disponibilidad "Como abstenerse de participar en actividades remunerada", así como las obligaciones y condiciones, para lo cual se envió un correo a la Auditora Interna Municipal el 05 de abril de 2024, ya que el documento era muy pesado para ser subido al sistema SIGÚELO.	Administración General y Asistente Administrativo	5/4/2024	5/4/2024	0

**Hallazgo N°4: La Auditoría dice:**

*“Considerando las disposiciones vigentes de conformidad con el ordenamiento jurídico y las regulaciones en materia de control interno la administración superior tiene la responsabilidad de realizar las acciones necesarias en procura de una adecuada estructura organizacional por lo que se debe realizar un análisis técnico de la necesidad de cumplimiento legal de los pluses salariales de dedicación exclusiva y disponibilidad así como de los puestos que los han obtenido con el fin de fortalecer la materia de recurso humano y el clima organizacional como también resguardar el erario público dado lo expuesto en el presente estudio.”*

**Respuesta del CCDD Belén:**

Para la subsanación de este punto se realizó la contratación de una empresa certificada la cual nos está realizando el Manual de Organización, El Manual de Puestos y el Procedimiento de Pluses salariales con su respectivo flujograma.

Número de Informe	No	Actividad	Responsables	Días		
				Inicial	Final	Duración
Informe AI-11-2023 Estudio de carácter especial sobre los pluses salariales por disponibilidad y dedicación exclusiva otorgados por el Comité de Deportes y Recreación de Belén	1	Para la atención a las recomendación de la auditoría Interna señalada en el presente informe para el punto N°9 fue realizada una contratación por medio de SICOP para que nos colaboren con el acompañamiento y diseño de un procedimiento con su respectivo flujograma que regulen lo solicitado referente a los pluses salariales.	Administración General y Asistente Administrativo	22/7/2024	30/9/2024	70
	2	Aprobación de la Junta Directiva y envío al Concejo Municipal para su información	Junta Directiva y Administración General	1/11/2024	15/11/2024	14

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

---

El CCDB Belén ha venido trabajando para que cada una de las recomendaciones de la auditoría interna sea atendida a la mayor brevedad posible, en este momento en el Comité de Deportes según el informe INF-AI-02-2024 no tenemos ninguna recomendación sin atender, y las que se encuentran en proceso están prontamente a resolver ya que en algunos casos se realizan procesos de contratación para la subsanación o están en estudio de órganos técnicos para su aprobación, como lo son los reglamentos en el Concejo Municipal.

Cordialmente,

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero:** Aprobar la Justificación y Plan de Acción Seguimiento Recomendaciones de la Auditoría Interna con corte al 31 de diciembre 2023 del Comité de Deportes y Recreación de Belén. **Segundo:** Enviar copia al Concejo Municipal de Belén para su conocimiento. **Tercero:** Enviar a la Auditoría Interna de la Municipalidad de Belén para su seguimiento. **Cuarto:** Instruir a la Administración a dar seguimiento incluirlo en el Sistema SIGUELO y mantener informada a la Junta Directiva.

**ARTÍCULO 04.** Se recibe oficio ADM-0221-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDB, de fecha 19 de julio del 2024 y que literalmente dice: Adjunto Oficio ADM-00221-2024 con el informe de Ejecución del I Semestre 2024, lo anterior para revisión y aprobación de Junta Directiva.

Justificación de ingresos y egresos informe de ejecución I semestre 2024.

**INGRESOS: € 456,581,833.93**

**Alquiler de edificios e instalaciones: € 5,222,727.50**

Corresponde a alquiler de cancha sintética de fútbol, cancha Ribera, Cancha Asunción, cancha San Antonio, cancha sintética y gimnasio multiuso.

**Intereses sobre inversiones: €3,419,333.50**

Ingresos por concepto de inversión en certificados de depósito a plazo y de intereses generados por las cuentas corrientes en BCR.

**Transferencias corrientes de gobiernos locales: € 278,081,323.16** ingresos por parte de la Municipalidad de Belén de enero a junio 2024.

**Recursos de vigencia anterior: €169,814,165.31**

Corresponde al Superávit de la institución del año 2023.

**EGRESOS TOTALES: € 346,963,261.79**

**PROGRAMA I ADMINISTRATIVO FINANCIERO: € 28,789,443.35**

**REMUNERACIONES: € 24,090,058.73**

Remuneraciones y cargas sociales (100% Asistente financiero, 50% Administrador y 50% Asistente Administrativo) del área administrativa Administrador general, asistente administrativo y asistente financiero de enero 2023 a junio 2023.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

---

**SERVICIOS: € 4,190,095.61**

Gastos de seguros pólizas Riesgos de trabajo Administrador general, asistente administrativo y asistente financiero impresión y encuadernación libros de actas, Contratación para la realización de una propuesta de manual básico de organización, una propuesta de sistema de clasificación y valoración de clases de puesto de la Institución, un estudio de cargas de trabajo de los 9 funcionarios del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén y una propuesta de procedimiento para el reconocimiento de los pluses salariales y el respectivo flujograma.

**MATERIALES Y SUMINISTROS: € 509,289.01**

Compra de suministros de oficina.

**PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES: € 236,860,537.64**

**REMUNERACIONES: 53,590,195.26**

Remuneraciones y cargas sociales del área Técnica, Recreación, periodista y funcionarios de Mantenimiento de instalaciones de enero a junio 2024.

**SERVICIOS: € 153,275,631.36**

Pago de corriente eléctrica de instalaciones deportivas y oficinas, pago de telefonía fija y celular, pago transportes a atletas de juegos nacionales tanto para eliminatorias como para desplazamiento a diferentes cantones de la provincia de Guanacaste, actividad juramentación atletas de juegos nacionales, cancelación servicios de seguridad del Polideportivo enero a mayo 2024, pago de arbitrajes para eliminatorias de juegos nacionales, compra de refrigerios para actividades con personas con discapacidad, Actividad de adultos mayores clases grupales día del desafío juegos nacionales Refrigerio capacitación día del autismo, pago de seguros riesgos del trabajo personal del Comité, mantenimiento sistemas financieros, mantenimiento cámaras de vigilancia, Refrigerios preparados para las diferentes actividades de los programas de Recreación y Belén libre. mantenimiento vehículos, mantenimiento aires acondicionados y pago de servicios técnicos deportivos a asociaciones deportivas.

**MATERIALES Y SUMINISTROS: € 29,994,711.02**

Compra de combustibles para vehículos y maquinaria de mantenimiento de instalaciones, compra de materiales de construcción para pintura de mallas cancha Asunción, drenaje nuevo en oficinas, cambio de cielorraso en gimnasio de pesas, compra de materiales para marcos de fútbol plataforma de traslado para colchonetas de salto alto, compra de alimentos para actividad equipos con discapacidad, día mundial de la salud, día del desafío, dejando huella en Belén, compra de alimentos y materiales para actividades de campamentos para niños, compra de materiales de construcción para mantenimiento de las instalaciones deportivas y oficinas y compra de suministros de limpieza, compra de toldos para el área técnica.

Compra de paños, plumas, botellas, sombrillas, bolsos, canguros para programas de recreación y Belén libre.

**PROGRAMA III INVERSIONES: €81,313,280.80**

**BIENES DURADEROS: € 81,313,280.80**

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

Techado cancha de tenis del polideportivo de Belén.

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén					
Reporte de ejecución presupuestaria					
<u>I Semestre 2024</u>					
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
<b>101-01</b>			<b>202-01 ( Medicina )</b>		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€35 939 400,40	€11 534 645,21	32%	€19 368 605,29	€6 928 274,62	36%
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
<b>102-01 ( Asistente administrativo )</b>			<b>203-01 ( Recreación )</b>		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€12 281 502,35	€6 140 465,77	50%	€87 279 243,37	€36 308 727,13	42%
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
<b>103-01 ( Asistente financiero )</b>			<b>204-01 ( Instalaciones )</b>		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€23 174 910,69	€11 114 332,37	48%	€178 414 455,09	€71 708 479,56	40%
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
<b>201-01 ( Área técnica )</b>			<b>205-01 ( Inversiones )</b>		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€300 503 558,42	€121 915 056,33	41%	€135 330 784,67	€81 313 280,80	60%
			<b>TOTAL PRESUPUESTO 2024</b>		
			<b>TOTAL EJECUTADO AL 30 DE JUNIO DE 2024</b>		
			<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>		
			<b>PENDIENTE DE EJECUTAR</b>		
			<b>€792 292 460,28</b>		
			<b>€346 963 261,79</b>		
			<b>44%</b>		
			<b>€445 329 198,5</b>		

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero:** Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Primer Semestre 2024 del CCDRB. **Segundo:** Instruir a la Administración a dar seguimiento y realizar las gestiones correspondientes.

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

**ARTÍCULO 05.** Se recibe oficio ADM-0222-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 19 de julio del 2024 y que literalmente dice: Adjunto OFICIO ADM-00222-2024, el cual contiene el Presupuesto Extraordinario II-2024, para revisión y aprobación de Junta Directiva.

<b>COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BELEN</b>		
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2023</b>		
<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>128 503 526,53</b>
<b>1,04</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>115 184 036,53</b>
<b>01,04,01</b>	<b>TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>115 184 036,53</b>
<b>01,04,01,04</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNOS LOCALES</b>	<b>115 184 036,53</b>
4.03.03.01.02	90% DEL 3% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	103 665 632,88
4.03.03.02.02	10% DEL 3% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	11 518 403,65
<b>4-03- - - - -</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>13 319 490,00</b>
<b>4-03-03- - - - -</b>	<b>RECURSOS DE VIGENCIA ANTERIOR</b>	<b>13 319 490,00</b>
<b>4-03-03-01- - - -</b>	<b>SUPERAVIT LIBRE</b>	<b>10 319 490,00</b>
4-03-03-01-01- - -	10% DEL 3% DEL PRESUPUESTO ( Saldo comromisos 2023)	10 319 490,00
<b>4-03-03-01- - - -</b>	<b>SUPERAVIT ESPECÍFICO</b>	<b>3 000 000,00</b>
<b>1.4.1.1.00.00.0.0.000</b>	<b>Transferencias corrientes del Gobierno Central (ICODER)</b>	<b>3 000 000,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>128 503 526,53</b>

<b>COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN</b>						
<b>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2 2024</b>						
<b>Cuentá</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Detalle cuenta</b>	<b>Meta</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>DETALLE</b>	<b>ORIGEN</b>
1	01-01-01-01-04-01	Servicios en ciencias económicas y sociales	101-01	€3 000 000,00	Contratación para realizar plan estratégico 2026-2030	10% del 3%
2	02-09-04-01-08-05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	204-01	€1 000 000,00	Mantenimiento y reparación flotilla del CCDR	90% del 3%
3	01-01-03-06-06-01	Indemnizaciones	103-01	€7 561 745,40	Retroactivo asistente financiero por readequación de puesto	10% del 3%
4	02-09-03-01-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	205-01	€9 142 000,00	Servicios recreativos Belén libre ( saldo compromisos 2023).	90% del 3%
5	03-09-05-05-02-99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	205-01	€94 966 737,70	Techo, planché, iluminación, cerramiento perimetral, revestimiento cancha costado oeste del Polideportivo para acondicionamiento de instalaciones disciplina boxeo (ring) y ampliación de gimnasio de pesas del Polideportivo.	c956,658.25 del 10% del 90%
6	02-09-04-01-02-02	Servicio de energía eléctrica	204-01	€7 500 000,00	Reforzamiento para consumo electricidad en instalaciones	90% del 3%
7	02-09-04-01-08-04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	204-01	€500 000,00	Reparación tractor corta de césped y mantenimiento de ambos	90% del 3%
8	03-09-05-00-03-01	Jornales ocasionales	205-01	€2 998 200,00	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
9	03-09-05-00-03-03	Decimo tercer mes	205-01	€270 554,24	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
10	03-09-05-00-03-04	Salario escolar	205-01	€249 750,06	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
11	03-09-05-00-04-01	Cotribución patronal CCSS	205-01	€465 431,24	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
12	03-09-05-00-04-05	Cotribución patronal Banco Popular	205-01	€16 239,75	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
13	03-09-05-00-05-02	Aporte patronalrégimen obligatorio de pension complementaria	205-01	€48 719,25	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
14	03-09-05-00-05-03	Aporte patronal fondo capitalización laboral.	205-01	€97 438,50	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
15	03-09-05-06-03-01	Prestaciones legales	205-01	€48 719,25	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
16	03-09-05-01-06-01	Seguros	205-01	€48 719,25	Contratación 3 meses de pintor y soldador para trabajos y reparaciones en Instalaciones deportivas.	90% del 3%
18	02-09-01-00-03-01	Tiempo extraordinario	201-01	€400 000,00	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
19	02-09-01-00-03-03	Decimo tercer mes	201-01	€36 095,56	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
20	02-09-01-00-03-04	Salario escolar	201-01	€33 320,00	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
21	02-09-01-00-04-01	Cotribución patronal CCSS	201-01	€62 094,76	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
22	02-09-01-00-04-05	Cotribución patronal Banco Popular	201-01	€2 166,60	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
23	02-09-01-00-05-02	Aporte patronalrégimen obligatorio de pension complementaria	201-01	€6 499,80	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
24	02-09-01-00-05-03	laboral.	201-01	€12 999,60	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
25	02-09-01-00-06-01	Seguros	201-01	€12 999,60	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
26	02-09-01-00-05-05	ADM. Por Entes Priv	201-01	€23 095,96	Tiempo extraordinario área técnica y asistente administrativo	90% del 3%
				<b>€128 503 526,53</b>		

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA N°14-2024**  
**LUNES 22 DE JULIO DE 2024**

---

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero:** Aprobar el Presupuesto Extraordinario II-2024 por un monto de ¢128.503.526.53 (ciento veintiocho millones quinientos tres mil quinientos veintiséis colones con cincuenta y tres céntimos).

**CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.**

**ARTÍCULO 06.** Se recibe nota de Carolina Quiros Méndez, presidenta Asociación Gimnasia Artística Belén, de fecha 10 de julio del 2024 y que literalmente dice:

Por este medio presentamos la lista de requerimientos técnicos necesarios para que nuestra Asociación pueda continuar funcionando apropiadamente y podamos aumentar nuestros resultados y rendimiento:

- 1) Recuperación del espacio físico del gimnasio, especialmente por las carreras oficiales de salto que no tenemos en este momento y que impiden desarrollar apropiadamente el aparato en el gimnasio.
- 2) Se requiere dotar de equipamiento femenino completo al gimnasio:
  - a. 2 Vigas oficiales para competencia, aprobadas por la FIG y sus respectivos colchones
  - b. 1 piso de 12 X12 para gimnasia artística, aprobado por la FIG
  - c. 1 potro de salto oficial con 3 trampolines de salto oficiales
  - d. 1 nuevo par de barras asimétricas, aprobadas por la FIG y sus respectivos colchones.
  - e. Colchones oficiales para salto de programa xcel
- 3) Se requiere dotar de equipamiento masculino completo al gimnasio:
  - a. 1 caballo con arzones oficial y sus respectivos colchones de entrenamiento
  - b. Unas barras paralelas oficiales de FIG y sus colchones oficiales.
  - c. 1 juego nuevo de anillas para la estructura y los colchones del aparato
  - d. Colchones oficiales para para la barra fija.
  - e. 3 aparatos de hongo para trabajo con atletas de niveles principiantes
  - f. Pesas especiales para trabajo de preparación física.
- 4) Se requiere cambiar el total de los cubos de la fosa inversión de 5 millones de colones

Atentos Saludos,

**CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA:** Que la señora Carolina Quiros Méndez, presidenta Asociación Gimnasia Artística Belén presente tres cotizaciones de los implementos y equipo solicitado.

**CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS.**

**ARTÍCULO 07.** El señor Juan Manuel González Zamora indica la necesidad de dar seguimiento en el Concejo Municipal de Belén de la denuncia presentada ante ese órgano colegiado en el sentido de investigar y llegar hasta las últimas consecuencias por las acciones realizadas en la contratación de la Universidad Nacional para un estudio de factibilidad para la administración del Balneario Ojo de Agua. El año anterior dicho Concejo Municipal realizo un órgano director en el cual exonero de cualquier responsabilidad a la actual Junta Directiva y remitió el expediente de nuevo a la Auditoria Interna de la Municipalidad de Belén para que reiniciara un proceso que nos demuestre las responsabilidades y los alcances de las acciones

